



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1114

CHIGUAYANTE, 10 JUN 2014

VISTOS : Decreto N°2274 de fecha 29 de noviembre de 2013, que adjudica propuesta pública N° 50/2013 “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río-Chiguay”, ID 2772-56-LP13; Decreto N°212 de fecha 04 de febrero de 2014, que ratifica el Contrato de ejecución de obra “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río-Chiguay”, de fecha 28 de enero de 2014 ; Decreto N°1030 de fecha 28 de mayo de 2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río-Chiguay”; Acta de Recepción Provisoria de fecha 02 de junio de 2014; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Ratificase Acta de Recepción Provisoria de la obra Propuesta Pública N° 50/2013 “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río-Chiguay”, ID 2772-56-LP13 suscrita por la Comisión de Recepción Provisoria integrada por los profesionales Hugo Abarca Valenzuela, de Obras Municipales, Julia Jerez Benavente y Víctor Hugo Montalba Peña, profesionales de Secplan.
2. Procédase por parte del ITO del Contrato a solicitar al contratista el ingreso de garantía de Correcta Ejecución de Obras, tal cual se establece en las bases de la Licitación respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/VMP/vmp

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Dirección de Obras Municipales (Sr. Henry Guzmán Lincolao, ITO)
- * Secretaría Comunal de Planificación (2).
- * Secretaría Municipal
- * Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 JUN 2014 HORA 12:05
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA JSU 2

